





REFLEXIONES SOBRE  
LA CAZA  
Beneficio medioambiental  
que reporta  
Su ejercicio, su cultura y su arte



José Luis Charro Caballero

REFLEXIONES SOBRE  
LA CAZA

Beneficio medioambiental que reporta  
Su ejercicio, su cultura y su arte



Primera edición: enero de 2019

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© José Luis Charro Caballero

© Imagen de portada: *El Cazador*; cueva La Tunita. Ancasti. Catamarca. Argentina

© Imágenes propiedad del autor. Para su uso o difusión contactar con Editorial Adarve

ISBN: 978-84-17548-18-6

ISBN digital: 978-84-17548-19-3

Depósito legal: M-25103-2018

Editorial Adarve

C/ Marcenado 14

28002 Madrid

[editorial@editorial-adarve.com](mailto:editorial@editorial-adarve.com)

[www.editorial-adarve.com](http://www.editorial-adarve.com)

Impreso en España

*A Fernando Charro*



## ÍNDICE

Prólogo .....	11
1 Sobre cazar o no cazar .....	13
2 La escasez de fauna silvestre .....	25
3 La domesticación de animales .....	43
4 El perro .....	55
5 La alimentación del hombre .....	63
6 Los recursos naturales renovables .....	69
7 El corcho, el cerdo ibérico y el toro .....	73
8 Bienestar animal.....	81
9 Los ríos y los peces.....	87
10 El cazador .....	93
11 Observar y ser observado.....	103
12 La montaña.....	107
13 Fotografía animalista .....	113
14 El origen de las artes particulares.....	117
15 La caza, su arte y su folclore .....	129



## Prólogo

En el curso 2007-2008 José Luis Charro Caballero fue alumno mío en la asignatura Caza y Pesca, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid. Entonces se llevó a cabo el proyecto de cría de trucha autóctona en la piscifactoría del centro con ejemplares genéticamente puros para su reintroducción, para este proyecto tuvo una beca de colaboración. Ese fue el comienzo de su andadura en la gestión de los espacios naturales que hoy ocupa su día a día.

Desde entonces, como ingeniero, ha llevado a cabo trabajos y proyectos de gestión de fauna silvestre en España y en Argentina, basados en mejoras ambientales del territorio gestionado y en el fomento de las poblaciones de animales silvestres.

A lo largo de su trayectoria profesional siempre ha manifestado su interés por las bondades que para los ecosistemas tienen las actuaciones encaminadas hacia su conservación, con el fin de conseguir que las mismas sean ambientalmente correctas y que dejen un medio natural cada vez más consolidado y por lo tanto más próspero para el futuro. Por eso siempre ha velado por el bienestar animal y las prácticas sostenibles para el necesario equilibrio ecológico del hábitat.

Hoy nos presenta un ensayo sobre la caza, fruto de su larga experiencia, en el que se aprecian dos componentes: aportaciones técnicas y reflexiones.

Las aportaciones técnicas son fruto de su trabajo cotidiano dedicado a la gestión medioambiental durante varios años, por lo tanto se sustentan en la práctica de muchos días de observación minuciosa y apasionada de

los montes. El criterio técnico y su experiencia se unen a los proyectos de investigación que ha llevado a cabo en la universidad, por lo que sus aportaciones son realidades concluyentes, en las que sitúa a la caza como una herramienta que hay que utilizar dentro del amplio mundo de la buena gestión del medio ambiente natural.

Las reflexiones son consecuencia de lo adquirido previamente, con ellas desarrolla sus pensamientos innovadores que estoy seguro que no dejarán a ningún lector indiferente.

El primer epígrafe *Sobre cazar o no cazar* nos hace entrar en temas actuales y a la vez perdurables que a modo de introducción sobre la temática del libro dan paso a *La escasez de fauna silvestre* y a *La domesticación de animales*. Estos textos son realmente unos apuntes magistrales en los que se sintetizan conceptos universales con las innovaciones del autor, en unas bases que sientan un precedente para continuar con la lectura de los demás apartados en los que siempre están presentes los aspectos culturales de la cinegética, a los que de un modo monográfico dedica los dos últimos.

En suma, un ensayo de notable valor y necesario para el tiempo actual.

CARLOS OTERO MUERZA

## Sobre cazar o no cazar

Ser o no ser cazador son dos opciones opuestas de la misma categoría, que resuelve cada persona por sí misma. Pero no se trata de abordar esta cuestión como una decisión individual ante un dilema, sino como la actitud que debe tener una sociedad democrática a la que se plantea una disyuntiva, la alternativa entre permitir la práctica de la cinegética o abogar por su total abolición.

La toma de decisiones colectivas de los ciudadanos debe partir siempre de la premisa fundamental de que estos tienen toda la información sobre aquello que van a decidir. Este es el motivo de escribir este ensayo que pretende informar sobre la venatoria desde el punto de vista de la etología universal, que es la que incluye al hombre en su relación con los animales con los que comparte el mismo medio natural, nuestro frágil y pequeño mundo.

Los animales silvestres han sido siempre, y lo son actualmente, un bien escaso para la humanidad, y todos tenemos la responsabilidad de contribuir a la conservación de las especies. Los recursos naturales, y la fauna es uno de ellos de gran importancia, son limitados, por lo que su aprovechamiento ha de ser sostenible en el tiempo. Hay que llegar, mediante la divulgación de los conocimientos técnicos y científicos medioambientales, al mayor número de personas que sientan inquietud y por tanto tengan interés por la calidad de la gestión de los entornos faunísticos, y la caza es una herramienta que, bien manejada, mejora estos hábitats para el mundo animal. Las conductas

de los animales evolucionan siempre para la supervivencia del grupo al que pertenecen. En particular, se modifican cuando el hombre interviene con sus acciones y este cambio en el comportamiento influye a su vez en los seres humanos. Pensemos por ejemplo en un caso extremo, como veremos en otro apartado: en el animal que al ser domesticado pierde unos instintos y desarrolla otros que son aprovechados por el hombre.



**Cazadores a caballo en Paclín. Catamarca. Argentina.**

Inician una expedición de varios días, en la que una observación minuciosa del entorno los integrará en él, y dará lugar al ejercicio de la caza en su máxima expresión natural.

Los animales silvestres en su estado natural, para no depender del azar de la naturaleza, necesitan muchos cuidados, directos e indirectos, que solo pueden recibir del hombre. Llegado a este punto, surgen cuestiones que necesitan ser planteadas ya que la venatoria es un acto que afecta directamente no solo a la fauna, también al medio en que esta habita, el cual ha de ser juzgado atendiendo a diversas variables por la complejidad de interrelación de todos los seres vivos de un ecosistema.



**Ciervos Colorados en la Cumbre de Las Trillas. Catamarca. Argentina.**

Los cérvidos desarrollan una cuerna nueva cada año. Durante la formación de la misma está cubierta por una lámina aterciopelada llamada borra o velvet.

Analizar lo que se piensa y lo que se siente actualmente en nuestra sociedad sobre La Caza, que arrastra grandes pasiones entre sus aficionados y también entre sus detractores, es un primer paso para dar las respuestas técnicas adecuadas. El hombre ha cazado desde sus orígenes. De hecho, los primeros hombres fueron exclusivamente cazadores. La oposición a que se siga practicando la caza ha surgido recientemente por la sensibilización tanto en lo tocante a la defensa de la naturaleza como en procurar la eliminación del sufrimiento animal, dos fines que no se contradicen dialécticamente con los que persigue el cazador civilizado. Por lo tanto, es necesaria una introducción sobre el sentido que tiene la acción de cazar, o la de no cazar, en la sociedad actual. De ahí la disyuntiva a la que aludíamos al principio y que se resuelve de forma positiva. No es necesario andar envolviendo con un exceso de tecnicismos unos resultados que ya se han comprobado como ciertos; tenemos que *Reflexionar sobre La Caza y el beneficio medioambiental que reporta* de la manera más sencilla posible, apoyándonos en fundamentos ya contras-

tados y partiendo siempre del sentimiento de respeto a la dignidad de la naturaleza.

El conservacionismo es un valor social afortunadamente muy extendido que, al buscar la conservación del medio natural en general, cuida las especies de seres vivos que en él habitan, la gea y sus paisajes. El deseo de que en el futuro se hayan restañado los daños a la naturaleza, generados o no por el hombre, y que el medio natural sea cada vez más cuidado, es universalmente compartido, y ha llegado el tiempo en que es técnica y económicamente posible abordarlo.

Y en este estado de opinión nos preguntamos por la incidencia que tiene la acción de cazar en el desarrollo y conservación de las especies, sean o no objeto de cinegética.

¿Se debe permitir la caza o se debe prohibir? Esa es la cuestión. La respuesta apodíctica es que se tiene que cazar por el beneficio que esta herramienta, regulada y controlada, reporta a la fauna; ya que la protección de los animales silvestres, por la prohibición absoluta de cazarlos, repercute negativamente sobre ellos.

Es necesario aceptar que la intervención humana puede ser muy positiva, ya que a veces se piensa que todas las actuaciones del hombre en la naturaleza la degradan, lo cual no ha de ser cierto siempre. Aunque tenga justificación esta corriente de pensamiento por arrastrar nuestra sociedad esta culpa, que compartimos entre todos, por los abusos históricos cometidos contra el entorno debidos a una mala gestión de nuestro desarrollo industrial, y a que nos hemos preocupado más tarde que otros países de cuidar el medio natural.

En un territorio en el que se impone la veda total, sin otro criterio que no sea que no se maten animales por la caza, la prohibición podría causar un gran daño ecológico. El crecimiento indiscriminado de los individuos de una especie incide contra aquellas que cohabitan con ella, contra el medio en que vive y contra ella misma.

Los animales con anomalías y defectos los pueden transmitir genéticamente y los que enferman contagian a los demás. Así, si no se regulan estos animales y no son eliminados por ningún predador natural, será ne-

cesaria su caza selectiva para evitar que la especie esté llamada a su declive, e incluso a la desaparición. Además, si una especie desaparece, repercute en el ecosistema en el que estaba y puede poner en peligro su equilibrio.

Pero no se trata solamente de hacer una labor profiláctica; hay que controlar también las poblaciones de animales sanos en situaciones de superabundancia, para mantener la densidad natural apropiada para el hábitat y que sea sostenible con él. Este control por un lado evita la aparición de brotes epidémicos y por el otro genera ganancias en lugar de gastos. Parte de estos beneficios siempre serán revertidos para el cuidado del territorio porque la caza es un aprovechamiento forestal que, además de rentable, redundará en la conservación al establecer un círculo virtuoso de sinergias positivas que busca el equilibrio ecológico. Es una herramienta de gestión que favorece el bienestar de todas las especies, tanto de aquellas que son pieza de caza como de otras que comparten hábitat con las anteriores, muchas de ellas protegidas. La venatoria, ejercida respetando los criterios técnicos medioambientales, establece un control que conserva las densidades poblacionales apropiadas para el hábitat de las diferentes especies del territorio. La caza así gestionada da lugar a pirámides poblacionales que mantienen las clases de edad con el número apropiado de individuos y equilibrio entre sexos para que la población sea próspera.

El control cinegético de las poblaciones de herbívoros es fundamental, ya que sin establecerlo llegaríamos a una disminución de la capacidad de carga del medio, producida por la alimentación abusiva, que, prolongada en el tiempo, daría lugar a una escasez de recursos tróficos vegetales que imposibilitaría su regeneración, y estos, que son el primer eslabón de la cadena alimenticia, no pueden escasear, pues los animales contraerían enfermedades por estar debilitados. Una sobrepoblación que conlleve exceso de carga pastante conduce siempre a un deterioro sanitario de los individuos que se alimentan deficientemente, aparecerán las enfermedades y a renglón seguido los contagios. Además, este exceso de carga sobre la vegetación afectará a la biodiversidad botánica; ya que la desaparición, o extremada escasez, de unas especies apetecibles para la fauna hará que el

ramoneo se traslade a otras cuya población vegetal no suele estar preparada para soportar la presión desviada de otros forrajes naturales.



**Grupo poblacional de Ciervos Axis en la Sierra de Guasayán.  
Santiago del estero. Argentina.**

Donde las variadas clases de edad y sexos determinan una población próspera y favorable.

Así pues, las superpoblaciones de herbívoros dan lugar a una pérdida global de biodiversidad por una disminución de la riqueza florística y un empobrecimiento del estatus animal en general. En este caso extremo, pero no tan raro, se producirá una reacción en cadena negativa, ya que las poblaciones de estos animales se verán diezmadas ante la aparición de epidemias, y al tratarse de especies presa también se verán afectados directamente sus predadores y carroñeros, que se alimentan de ellos, ante la reducción drástica de su alimento. Aunque lo veremos en capítulo aparte, el ganado doméstico también interviene en la degradación de la vegetación y si su presencia es grande, tanto por su ramoneo como por pisoteo, hace que desaparezca la cubierta vegetal.

En principio, podríamos pensar que las poblaciones de animales silvestres cuando crecen se podrían expandir espacialmente sin límite, pero esto solo es posible dentro de su nicho ecológico, que

es característico de cada especie. A modo de ejemplo, el rebeco en Europa o el huemul en América, especies típicas de montaña, solo pueden expandirse en sistemas montañosos, de forma que los animales tienen una limitación territorial. Esto puede ser origen del desencadenamiento de las adversidades anteriormente mencionadas. En el caso de rebeco en poblaciones abundantes, su crecimiento sin control y la escasez de comida derivada de ello llevó a esta especie en determinadas comunidades al extremo contrario: fueron diezmadas ante la aparición de enfermedades como la sarna, de la cual son portadores de manera natural, pero que permanece silente en individuos sanos.

Según lo dicho, cazar es una obligación medioambiental para la conservación de todas las especies de un mismo hábitat, por cumplimiento del bienestar animal y para evitar peligros en los siguientes casos:

—Ante densidades elevadas de población.

—Cuando el animal está próximo a la senectud. De esta forma, se le evita el sufrimiento de una muerte agónica por enfermedades que aparecen en los individuos en plena decadencia y que, al no tener la capacidad para alimentarse normalmente, no se encuentran saludables y empiezan a ser vulnerables. Mantener el bienestar sanitario animal es fundamental para evitar que se propaguen enfermedades.

—Ante situaciones de peligro para el hombre, como ocurre en el caso de animales que se acostumbran a frecuentar vías de tránsito o cuando se producen daños masivos en cosechas agrícolas.

—Cuando hay animales que poseen alguna anomalía hereditaria que transmitirán a sus descendientes o que padezcan una enfermedad contagiosa, en cuyo caso pondrán en peligro al resto de sus congéneres u otros animales.

La caza es siempre una herramienta de gestión en el medio natural que, al fomentar la conservación de las especies cinegéticas, a la vez aumenta la biodiversidad. Además, es clave para el desarrollo económico del mundo rural.



### **Señalización de tráfico.**

Cada vez más frecuente, advirtiendo del peligro de cruce de fauna silvestre en las carreteras, causante de tragedias irremediables.

Desde el momento en que se inicia la gestión en un territorio, aparecen especies atraídas por las actuaciones de adecuación y mejora del hábitat. Medidas tales como siembras específicas, apertura de claros sobre matorral degradado, puntos de alimentación, mejoras silvícolas y gestión eficaz de los puntos de agua hacen que se beneficien multitud de especies animales, de las que unas son objeto de aprovechamiento cinegético y otras no, pero todas ellas son respetadas.

Además, en estos territorios gestionados en los que no existen intrusiones sin control ni caza furtiva, los animales encuentran la tranquilidad que les permite establecerse, ya que ahí satisfacen todas sus necesidades. Atraídos por las especies presa, aparecen los depredadores y los carroñeros que se alimentan de aquellas y restablecen el equilibrio ecológico. En uno y otro grupo siempre hay especies protegidas, que lo son en algunos casos por el peligro de extinción al que han llegado al romperse el eslabón de la cadena alimenticia.



#### **Medidas de actuación.**

En la gestión de zonas de sequía extrema como es el caso de muchas fincas de Castilla La Mancha. Observamos un bebedero para aves y un comedero con una estructura que limita el acceso a predadores y proporciona sombra, también detrás vemos un arbusto de cañaveral plantado allí para que los animales encuentren cobijo, alimento y frescura en el verano para refugiarse.

Los estudios que se hacen sobre los terrenos gestionados de caza dan como resultado que más del 90% de la especies presentes en ellos no son cinegéticas, y que la riqueza de la biodiversidad es mucho mayor en estas zonas con gestión *ad hoc*.

Conviene no olvidar que existen modalidades de caza gestionadas desde principios medioambientales que tienen una rentabilidad económica mayor, y un impacto más positivo, que el de otros aprovechamientos forestales o agrícolas en el mismo medio, lo que un técnico ha de tener en cuenta al plantear una gestión integral de un territorio.

La prerrogativa que tenemos para utilizar lo que nos ofrece el medio natural deriva en la responsabilidad y obligación no solo de conservarlo, sino de contribuir a su recuperación cuando sea necesario. El derecho a cazar lleva aneja la obligación de la conservación de la caza misma. La rentabili-

dad de la modalidad deportiva permite financiar los proyectos de conservación y fomento de las especies. La mejora y progreso de estas, potencia su cinegética, lo que permite entrar en el círculo virtuoso sostenible que antes mencionábamos.



**Cóndor Andino sobrevolando una finca de caza mayor.**

Esta especie protegida encuentra zonas para alimentarse en los muladares establecidos por la gestión de fincas de caza, dentro de su territorio de campeo.

«Cazar o no cazar». ¿Qué vamos a hacer en el futuro? Hoy se encarga a la guardería, en muchos territorios gestionados por la Administración, hacer un control en los casos de sobrepoblaciones de animales silvestres, con la consiguiente pérdida económica, lo cual pone de manifiesto que no se quiere utilizar la caza como herramienta por el miedo político de que no sea aceptado por algunos sectores de la sociedad. Por ello, la administración recurre a «cazar a escondidas», y esto tiene como consecuencia que haya que pagar con fondos públicos la quita de animales en lugar de generar ingresos por el ejercicio de la caza. Pero todavía es peor la pérdida medioambiental, ya que las capturas no se realizan como correspondería técnicamente, pues el proceder de esta manera con limitación de tiempo y espacio normalmente conduce a quitar animales a destajo para hacer algo ligeramente aproxi-

mado a un descaste necesario, una medida sanitaria y paliativa que se aplica cuando ya no queda más remedio, por no haber cazado anteriormente en ese territorio.

Los animales silvestres son patrimonio de la humanidad. Esta propiedad colectiva nos obliga a respetarlos y a establecer actuaciones que fomenten su conservación, ya que son un bien social permanentemente en peligro.



**Ciervo Europeo en su esplendor.**

Su imponente aspecto y su excelente cornamenta nos indican su estado sanitario óptimo.

Esto no entra en contradicción con la existencia de terrenos de caza de propiedad particular, individual o colectiva. En ellos, el titular de la finca, asesorado por un gestor y supervisado siempre por la administración pública que nos representa a todos, puede definir una línea de gestión para un espacio acotado con unos objetivos concretos de conservación.

Pero ocurre que buena parte del territorio no está bien gestionado en la práctica, ya que actualmente en los cotos de caza se trata de cumplir, como buenamente se puede, los requisitos establecidos por las normas de la ley de caza, legislación que, por definir unos mínimos, está lejos de

conseguir los criterios técnicos de gestión para lograr la excelencia porque no se pueden atender las singularidades con pautas generales. La evidencia hoy salta a la vista con solo salir al campo en lugares muy alejados geográficamente. Hoy escribo desde Catamarca, en Argentina, donde veo que existen las mismas deficiencias de gestión que en España, hecho que ocurre prácticamente a nivel mundial.

Esta situación ha de evolucionar, ya que mantener algo por el hecho de ser tradicional, el famoso «siempre se ha hecho así», es un contraargumento cuando lo que se ha venido haciendo no ha traído el resultado esperado y más aún tratándose de fauna silvestre, cuyas poblaciones son dinámicas y obligan a adaptar continuamente el plan de actuación. El técnico ha de tener la habilidad de adaptar a los planes las circunstancias cambiantes, aunque para ello haya que superar la inercia y abandonar las limitaciones que hasta ese momento han definido nuestra actuación. Eso sí, manteniendo al mismo tiempo lo esencial, que es la conservación.



**Antilope Negro adulto. Catamarca. Argentina.**  
Un ejemplar tan excepcional requiere años de gestión minuciosa.